

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 2 de Marzo de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,420

PARTE OFICIAL.

DIA 26.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto fecha veinte y nueve trasladando á su instancia á una plaza vacante de magistrado de la Audiencia de Granada á Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, que lo es de la Coruña.

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos fecha veinte y uno promoviendo al empleo de mariscal de campo de artillería al brigadier mas antiguo del mismo cuerpo Don Ramon Magenís y Cardigondi, y al de brigadier del mismo al coronel mas antiguo D. Ramon de Ossa y Giraldo.

Ministerio de Ultramar.—Real decreto fecha once autorizando al ministro de este departamento para que contrate con la empresa de vapores-correos entre la Habana y Puerto-Rico, de D. Ramon de Herrera, que ejecuta hoy dicho servicio, una tercera expedición mensual de los mismos, debiendo satisfacer el Gobierno á la empresa, por cada viaje redondo de los que se aumentan, 15 008 pesetas.

—Otro fecha veinte y uno declarando jubilado con los honores de su categoría superior inmediata, libres de gastos, á D. José Nicolás Daubon, contador general de ejército y Hacienda que fué de Santo Domingo.

—Otro fecha veinte y dos suprimiendo las salas de Guerra y Marina de las Audiencias de la Habana, Manila y Puerto Rico, como consecuencia del decreto-ley de 1.º de Febrero de mil ochocientos sesenta y nueve sobre unidad de fueros y demás resoluciones para su cumplimiento.

Ministerio de Hacienda.—Real orden fecha catorce desestimando la demanda presentada á nombre de D. Juan Campos, D. Cándido Lázaro y D. Hermenegildo Aroz contra la Real orden de veinte y ocho de Julio último, que determinó la manera de llevar á efecto la distribución del producto en venta de unos géneros procedentes de fraude aprehendidos en la estación del ferrocarril del Mediodía.

LOS INTERESES RELIGIOSOS DE LA SOCIEDAD.

Si en alguna ocasión ha podido dar la prensa liberal muestras de juiciosa, recta y benevolente, ha sido ahora al consignar sus impresiones sobre la muerte del venerable Pio IX, que ha conseguido merecer las simpatías de todo el mundo, aun de aquella parte de este que tiene también su *non possumus* en el terreno de las ideas de carácter político, social ó religioso.

Nosotros, que no nos hallamos en este caso; nosotros, que podemos transigir, y transigimos en todo lo que nos parece conveniente á la religión en que nacimos y á la libertad que amamos, porque creemos que esta como aquella emanan de Dios; nosotros, que no nos revelamos contra lo que se nos ha enseñado, respecto á lo primero y que podemos discurrir con sangre fría y sin pasión sobre lo segundo, nos condelemos de que haya liberticidas entre los que se dicen verdaderos amantes de la libertad, así como de que haya fariseos entre los que blasonan más de religiosos y se quieren hacer los únicos; siendo en nuestro concepto los únicos que barrenan los preceptos de Jesucristo con mentidas beatitudes, con exageradas protestas de catolicismo.

¿No es digno de admirarse el entusiasmo que producen esas relaciones

inacabables que traen un día y otro día los periódicos liberales, ya de los últimos momentos del venerable anciano, ya de las circunstancias que preceden y siguen al conclave, ya de las mil y un decisiones de la Iglesia sobre el particular, no omitiendo detalle alguno de los que pueden dar colorido al cuadro que se está hoy representando?

¿No es digno de estimarse ese respeto con que muchos fieles acuden en estos días al templo, creemos que más por fervor que por curiosidad? No podrán negar los periódicos neos que los liberales han llenado el mundo en estos días de espíritu religioso.

Pues bien, no faltan periódicos de los primeros que quisieran no hubiese mundo más que para ellos; no faltan periódicos eminentemente católicos, que se burlan de la actitud noble, generosa, digna de todo elogio en que se han venido colocando los periódicos que pasan por irreligiosos, materialistas ó ateos.

Para cierta clase de hombres todos los caminos son malos. Si se pondera lo bueno, dicen que se hace no sabemos por qué, pero se burlan de ello: si censuran algo que tenga relación con los que pertenecen á la Iglesia, llaman á los censores malvados, impíos, materialistas, dejados de la mano de Dios, ateos; y si por fin pasan ciertas cosas sin dar su opinión sobre ellas, critican la indiferencia y demuestran asombrarse por el silencio.

Para ellos no hay espectáculos grandiosos como no sean autores y actores los que quieren atribuirse todos los poderes de Dios, eliminando de la congregación de los fieles á los que no son

carlistas, hipócritas, duros de corazón y sanguinarios.

No sabemos si quieren á Dios porque hizo un cielo para los buenos, pero sí que demuestran alegrarse de su omnipotencia cuando piensan que hizo un infierno.

Todo es en ellos odio y mala voluntad, sed de venganza, rencor, ira, siendo así que hay un Evangelio que destila por todos sus poros caridad, humildad, mansedumbre, longanimidad, modestia y ternura. ¡Qué contraste forma el proceder de los nuevos fariseos comparado con el ejemplo y las doctrinas de Jesucristo, á quien muchas veces creemos quieren volver á crucificar!

Pio IX ha sido grande en todos los actos de su ejemplar vida, y si por alguno de ellos le critican quienes ven las cosas solo bajo el punto de vista político ó social, es porque prescindían de todo carácter religioso y quisieran ver á un Papa, en el caso de existir, lo que no quisieran, transigiendo con lo que los Papas no pueden transigir. ¿Y ha sido siempre aplaudida, siempre ponderada esa vida llena de sacrificios que hoy se encomia tanto? No; los temerarios secuaces del absolutismo, de la tiranía, de la inquisición, no han tenido más amor al Papa en algunas ocasiones que el que pudieran profesarle sus más encarnizados enemigos; le han querido en los momentos de la Enciclica, que tanto dió que decir al mundo, ponderándola unos y censurándola otros; le han querido cuando se hizo público el Syllabus; le han querido cuando aparecía Pio IX acariciado lo que no acariciaban nunca los corazones grandes. Pio IX era liberal por naturaleza, por

—104—

gremente á alguno de aquellos teatros, vuelve otra vez á las necesidades de su vida de gran señora y va á la Opera ó á los Italianos con su marido, una amiga ó alguna pariente. Entonces me lo hace saber, voy allí y veo hermosa, tranquila, deslumbrante y admirada á aquella mujer que la víspera á la misma hora estaba á mi lado, cubierta con un velo, en algun palco misterioso y oculto. La transformación es completa, y sin embargo Anita es siempre la misma, porque cuando no la hace brillar su rango, lo hace su corazón. Apenas entro en el teatro en que se halla, cuando me descubre con una mirada rápida como el relámpago, en cualquier parte en que esté, me da las gracias con una sonrisa imperceptible, y apesar de dirigirse á este ó aquel, á pesar de estar separada de mí por centenares de personas, es conmigo con quien habla.

Cuantos han amado guardan el recuerdo de noches semejantes. Cuantas cosas se dicen sin mirarse, sin aparentar siquiera conocerse! La mano que juega con un encaje un guante sacado en un momento dado, el abanico, los anteojos que se dirigen á todos y solo te ven á ti, las flores, el color del vestido; todo tiene un sentido particular para dos ojos atentos y perdidos en el teatro, para un corazón que late en la sombra. Todo esto quiere decir:

—He recibido tu carta; pienso en tí; esas gentes me cansan; te amo! hasta esta noche! hasta mañana!

Cuantas palabras dulces se cambian de este modo en un teatro sin que nadie las adivine! Durante dos horas el bullicio de la gente, la voz de los actores y la orquesta mecen aquel amor invisible; despues aquella dama se marcha del teatro, y una sombra la sigue y ronda delante de su casa, hasta que un rayo de luz,

—105—

deslinzándose á través de las cortinas de una ventana determinada, da la señal esperada con impaciencia.

Volviendo á los primeros días de nuestro amor, no sabría explicarte con todos sus pormenores la vida que empezamos. Anita parecía querer tenerme siempre á su lado; parecía admirarse de que jamás pretestase ninguna ocupación y de que estuviese tan libre, y algunas veces parecía decirme:

—Pero ¿qué es de la dama de la Opera?

Sin embargo no hablabamos de ella, y dejaba que Anita contrajese una costumbre de que esperaba no podría prescindir muy luego. Por mi parte me abandonaba al placer, nuevo para mí, de amar sin decirlo; pero veía claramente, como debia verlo ella también, á donde nos llevaba aquella suave pendiente.

Por lo demás me habia cumplido su palabra, y las puertas de su casa permanecían cerradas para todo el mundo, menos para su cuñada, una tia y una prima, cuya vida, á pesar de su juventud, es ya un poema de amor y de resignación. No obstante habíamos visto nuevamente á Vladimir, que nos habia acompañado también varias veces al campo ó al teatro, á donde íbamos todos los días, de modo que apenas me quedaban libres algunos minutos para correr á casa de Carlota, á pesar de lo cual los mas grandes diplomáticos hubieran palidecido de admiración ante la lógica de los pretestos que encontraba para escusar mis cortas y raras visitas.

Vladimir no me preguntaba ya; pero dos ó tres veces me dejó solo con la duquesa despues de cenar, á la hora en que cabalmente hubiera sido de buen gusto que me esperase; entonces me marchaba también, me reunía con él en la calle, y muchas veces no le dejaba hasta por la mañana, para convencerle de que se habia engañado acerca del modo como yo empleaba las no-

sentimientos, y así lo demostró cuantas veces pudo. ¿Emprendió actos que desdijeran algo de los sentimientos que hemos dicho?

(Se continuará.)

Leemos en *Los Debates*:

Una pregunta que *La Fé* dirige á los periódicos amigos del gobierno:

«¿Querrán contarnos los periódicos ministeriales lo que ha pasado en el pueblo de Garrucha, provincia de Almería? ¿Será cierto lo que se nos ha dicho respecto á la prision del juez municipal, decretada por el ayudante de marina, que además mandó al primero á Cartagena en una escampavía para ponerle á disposición del capitán general? Y si todo esto es cierto, ¿podrán averiguar los periódicos ministeriales las causas que hayan impulsado al ayudante de marina para proceder como ha procedido? Y si lo averiguan, ¿querrán decirnoslo?»

Ignorábamos la ocurrencia que refiere *La Fé* y que reproducen *Los Debates* y le damos cabida en nuestras columnas con el objeto de que se aclare por quien puede hacerlo la verdad que haya en el suceso relatado por nuestros colegas de Madrid.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 26 de Febrero de 1878.

Muy señor mío: No está tan fuera de lugar lo que, á propósito de Cuba, dicen *El Imparcial* y otros periódicos. Si el convenio ó las bases de sumisión son conocidas en New York y la Habana, ¿qué inconveniente hay en que el gobierno las publique para que se imponga debidamente de ellas el público español de la Metrópoli, tan interesado como el de allende los mares en un asunto de tan gravísima importancia y que á los intereses y al honor nacional se refiere? ¿Es que teme, por ventura, á que no sean aquellas tan placenteras como tendríamos derecho á esperar después de los sacrificios hechos y de la sangre derramada?

Principio por no creerlo y por hacer justicia á los dignos generales que en aquel país están sosteniendo con gloria la bandera de la patria. Sería, á mi juicio, ofenderles, suponer que ha entrado en sus cálculos procurar la su-

mision de los rebeldes á costa del honor nacional; yo al menos ni pensarlo quiero, y quiero congratularme con la idea de que opinan de la propia manera, sino todos, la inmensa mayoría de los españoles, para quienes es una aspiración preferente el que la guerra termine cuanto antes y hasta me atrevería á decir de cualquier manera.

Verdad es que el convenio, según algunos de los rumores que oigo en círculos políticos, sería ventajoso á varios cabecillas; pero si han hecho la sumisión, como parece ser ya un hecho, en virtud de esas bases, lo cual supone que causan ya estado y que no pueden modificarse, ¿á qué viene ese silencio y esos escrúpulos que muestra el gobierno? Porque, aun suponiendo que el convenio se estipulase el reconocimiento, más ó menos limitado, de empleos por un lado y de otro que se harán estensivas á la Isla de Cuba todas las reformas planteadas y próximas á plantearse en la de Puerto Rico ¿tan grave sería el pecado que no mereciera ni recabara una cabal absolución? ¿Pues qué; la guerra civil de los siete años no concluyó con el convenio de Vergara? Y después de la última, que terminó hace cerca de dos años en las montañas de Navarra, ¿no han vuelto á ocupar el puesto que en el escalafón general del ejército tenían los cabecillas que del mismo desertaron para engrosar unos y dirigir otros las huestes de D. Carlos? Miret, estudiante seminarista, si mal no recuerdo, ¿no ha pasado de simple paisano al empleo de coronel?

Ahora bien; si todo esto es público y notorio, hasta el punto de que se adjudique por estos hechos un título de gloria, que será legítima cuando tanto se pregona, á los generales Espartaco y Martínez Campos, con las variantes naturales de una á otra de ambas guerras, repito mi pregunta, que, á la vez, es la que se hacen aquí en Madrid todos los hombres públicos: ¿por qué no tiene el gobierno el valor de publicar el convenio? Si, con relación á aquellas, se ha encontrado loable el procedimiento parte guerrero y parte diplomático si se nos permite expresar así. ¿A santo

de qué esa demora es publicar el actual en la *Gaceta* de Madrid cuando, por lo que respecta á la guerra de Cuba, al parecer interminable por los muchos años que ha durado el procedimiento resultaría más recomendable y adecuado que en las dos carlistas que han asolado á la península?

Y ya que de Cuba se trata, bueno es que *La Política*, colocándose en el terreno de la imparcialidad, haya dado una lección á su colega en ministerialismo *El Tiempo* haciendo honor al patriotismo de los gobiernos todos que se han sucedido en España. Podrá haber sido más ó menos acertada la política de unos y otros; pero de seguro que todos han sido españoles sintiendo y lamentando las desgracias de la patria para cicatrizar las cuales habrán hecho todo linaje de esfuerzos. Si eso es una verdad innegable; razón de más, pues, para que nadie pueda decir sin constituir una ofensa que á la revolución y á los revolucionarios se debe la guerra de Cuba. Cuando la pasión política conduce á tales extravíos, toda discusión es inútil y solo dá lugar á intransigencias que traen más tarde al país malos, malisimos resultados.

Protesto de que no se puede entrar en el terreno de las intenciones: que si no fuera así me atrevería á decir que la enmienda del señor marqués de Sardoal al dictamen de la Comisión de Mensaje, es hábil cuanto tiene. Demasiado sabía el marqués radical que no sería aceptada, pero á la vez sabía también que en el mero hecho de no serlo, y quizá porque no puede hacerlo, disculpa en gran manera á su partido de las inculpaciones que de vez en cuando suelen hacerle los periódicos ministeriales. Los radicales objetan ¿qué nos acusáis de díscolos y de intransigentes cuando el gobierno se niega á abrirnos de par en par las puertas de la legalidad que un ilustre amigo nuestro ha pedido solemnemente en el Congreso? Y en verdad que la argumentación es tan sólida que no se como podrían contrarrestarla. Es difícil saber los pensamientos del señor Cánovas, pensamientos que serán profundos en presencia de la descomposición que acusa la mayo-

ría; pero de saber oportunamente el Sr. Cánovas los del señor marqués; ¡quien sabe si hubiese encontrado medios de satisfacerlos!

Ahora se dice que los radicales no tienen las cosas tan adelantadas como se creía. Eso en boca de *La Correspondencia*, que todo lo baraja, es tejer y destejer á la manera de la tela de Penélope. Andaríamos mejor con un poco más de sentido.

Suyo,

X.

CONGRESO.

Alcance de la sesión del día 26 de Febrero de 1878.

Presidencia del señor Lopez de Ayala.

A las dos y media se abre la sesión, y se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. General Salamanca pide el expediente formado al coronel Borreguero por raspaduras hechas en la propuesta de gracias de cierto oficial.

Se dá cuenta de los documentos que pidieron los Sres. Benayas y Gonzalez (D. Venancio) á los ministros de Fomento y Hacienda.

Un señor diputado reclama contra un orden del señor administrador económico de Castellón, sobre el impuesto de consumos.

El señor ministro de Hacienda contesta que las leyes determinan los medios para entablar las quejas que se crean justas contra los administradores económicos.

Se aprueba el acta del distrito de Yecla y es proclamado diputado el Sr. Perez de los Colos.

Orden del día: Continúa el debate sobre el Mensaje de contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) apoya su enmienda que se refiere á la situación económica, y empieza recordando la importancia de las cuestiones de Hacienda, cuya discusión es reclamada por la prensa, por el país y por los contribuyentes, imponiéndose la opinión pública á los diputados y al Congreso para que se resuelvan lo más pronto posible los asuntos económicos, sin perjuicio de que á la par ocupen la atención del Congreso los grandes errores políticos del señor Presidente del Consejo de Ministros.

Se extraña de que el Sr. Cánovas del Castillo, que tanta energía ha demostrado destituyendo á un gobernador de

ches. Esta afectación le ofendió sin duda, como debía ofender á todo talento limitado, y desde entonces no pensó más que en empeñar una lucha de disimulo, empezando á infiltrarse en nuestras relaciones; en apariencia mas afables y amistosas que nunca, el resentimiento que nos ha conducido paulatinamente al estado en que nos hallamos, es decir á estrecharnos la mano, última expresión de las costumbres amistosas, que no podemos romper del todo sin declararnos una guerra abierta, de la cual Anita sería públicamente la víctima.

Pronto pareció convergerse de lo contrario de lo que hasta entonces había creído, y pasó de un extremo á otro. Cuando estaba con nosotros, hacia recaer, como inocentemente, la conversación sobre los objetos que, á su entender, debían embarazarme mas; hablaba de la señora de Wine, diciendo que comprendía el amor que una mujer semejante debía inspirar, que no había otra tan hermosa, y que por ella se hubiera arrojado al fuego, terminando siempre con estas palabras:

—Venga usted, pues nos está aguardando.

Y en seguida me llevaba consigo.

La duquesa, con su franqueza acostumbrada, tomaba todo esto por lo serio, y muchas veces la encontraba algo triste cuando volvía á su lado por la noche ó al día siguiente. Aun cuando le consagraba todo mi tiempo y parecía feliz junto á ella, no le hablaba de mi amor, de manera que tenía razón en creer que seguía amando á Carlota, como se lo había dicho antes; sin embargo hubiera sido imposible al mas rendido amante ser mas tierno y obediente de lo que lo era yo.

No me cabía duda de que la amaba; ¿por qué, pues no se lo había dicho aun? No era porque temiese un desaire, pues la duquesa había entrado, ingenua y confiada, en una senda de la cual solo podía salir conmigo,

no se atreviese á hacer un movimiento por miedo de perder una palabra, ya, lo que es mas probable, que ni siquiera se atreviese rodar por sus mejillas aquellas lágrimas tan naturales, que caían en seguida sobre su vestido de seda cual perlas brillantes y animadas. No se cuidaba de si la veían ó no; lo que oía le hacia llorar y lloraba. Contemplábala con placer. Cuanto partido podía sacarse de una alma semejante! Era imposible que aquella mujer mintiese! Había caído el telón, y escuchaba todavía; sin embargo, al cabo de un instante se volvió hacia mí, y se sonrió á través de sus hermosas lágrimas que yo mismo enjugué.

—Me he divertido mucho, me decía cuando volvía á su casa, del mismo modo que hubiera podido decirlo una niña. Si usted quiere, iremos á menudo á esos teatros de segundo orden, pues los otros me cansan.

He reparado, sobre todo en Anita, que las verdaderas mujeres del gran mundo experimentan un gran placer en cuanto les separa bruscamente de la vida monótona á que están condenadas por su posición. Si la duquesa hubiese podido sentarse conmigo en la primera galería entre las costureras, hubiera sentido un gran placer.

Muchas veces la he visto, al salir del teatro, despedir su coche para tomar uno de alquiler, y cuanto mas feo era este, cuanto mas flacos los caballos, cuanto mas despacio andaban, mas contenta estaba ella.

—¿Por qué le gusta á usted ir en coche de alquiler? le preguntaba yo.

—Porque no voy nunca, me respondía, y no hay nada tan agradable como lo que no podemos hacer.

Este razonamiento fué el de la primera mujer y probablemente será el de la última.

Al día siguiente de haber ido tan misteriosa y ale-

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000.000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir 8.000 MAQUINAS SEMANALES, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

AS MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER." A PLAZOS desde 500 reales ó AL CONTADO 450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER." SE VENDEN A PLAZOS DESDE 10 reales semanales ó AL CONTADO Con 10 por 100 de rebaja.

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputacion que han adquirido las Maquinas de LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputacion Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones. Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante. Almas, 5.	Orense. Paz, 30.
Bilbao. San Segundo, 16.	Palencia. Mayor, 21.
Burgos. San Juan 32.	Palma de Mallorca. } Bolsería, 18.
Caceres. Puerta del Angel-Boria	Pamplona. Plaza del Castillo, 49.
Cadiz. Arenal, 16.	Salamanca Corriolo 2.
Córdoba. Espolon, 44.	Sta. Cruz de Tenerife. } Sol, 39
Coruña. Pintores, 23.	Segovia. Cinteria, 8.
Cuenca. Columela, 20.	Sevilla. O'Donnell, 5.
Gerona. Ayuntamiento, 14 y 16.	Tarragona. Baj' de la Misericordia, 4
Guadal. Real, 18.	Teruel. Nueva, 16.
Huelva. Carretería 107.	Valencia. Mar, 53 y 55.
León. Plaza de la Constitucion.	Valladolid. Acerca de S. Francisco.
Lérida. Mayor Alta, 5.	Vigo. Príncipe, 26.
Logroño. Concepcion, 12.	Victoria. General Alava, 2.
Madrid. Rua, 13.	Zamora. Raveva, 18.
Málaga. San Antonio, 9.	Zaragoza. Hlfonso 1, 41.
	Jaen. Maestra baja, 19.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se curan inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.
Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31
En Almeria, Gomez Talavera.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.
Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados. Cajas fosfóricas de novedad en madera y carton.

ANUNCIO. Se alquila una Cochera con capacidad bastante para carruajes, bestias y habitaciones para mulero, en la calle del Marco núm. 44. Pueden entenderse con el dueño que vive calle de Granada núm. 49. En el almacen de D. Miguel Ida-

ñez, calle de Granada, núm. 47, se espnde el rico vino tinto por jarros y arrobas.

20 Medallas en varias Exposiciones
SALES GRANULADAS EFERVESCENTES DE
LITINA
CH. LE PERDRIEL, PARIS
54, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.
Contra la gota, el mal de piedra, los reumatismos gotosos, etc.
Estas sales disuelven los calculos y concreciones uricas. — Precio 24 rs.
*Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.
Almeria, Gomez Talavera.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

INFALIBLE PRESERVADOR DE TODO PADECIMIENTO ODONTALGICO.

Es que s'fre de la boca es porque quiere. Usado el LICOR una vez por dia, se desfierran infaliblemente todas las enfermedades de la dentadura y encas. Millones de casos de éxito feliz y constante despues de agotados todos los dentrificos sin ningun resultado lo acreditan con su falibilidad.

6 rs. frasco.

6 rs. frasco.

Depósito central Farmacia de su autor que remite franco de porte y hace grandes descuentos al por mayor. Almeria Farmacia del señor Gomez Talavera y en todas las Farmacias mas importantes de España.

¡Ojo! Sin las firmas de Orive en las etiquetas y cuello de los frascos ó inscripciones de Licor del Polo de Orive, Ascao, 7 Bilbao en el cristal y Farmacia de Orive, Bilbao en la cápsula no es legitimo el licor.

LICOR DEL POLO DE ORIVE.

Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de cáries. Desaparecen los mas violentos con fuertes enjuagatos ó l'c r puro, segun instruccion: luego el que tiene dolores de muelas es por que le dá la gana. 8 años de universales resultados, su inmensa venta en todos puntos y los premios de cinco exposiciones, elocuetamente lo confirman.

6 rs. frasco.

6 rs. frasco.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.
Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.
El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la sifia, la escrófala y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.
Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria Gomez Talavera.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del pais ecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hast las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiee alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Lesconocidos eran tambien aquel tiempo, los tés mezclados que tana estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á sta.

El almacen de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta comprauna cajita de 2 onzas, ezcla de familias, de la que se saçan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencer e toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comp rar hoy dia los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con satisfac de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de aroma M.

Depósitos: en Almeria. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros estallecimientos donde se verán los carteles.